

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9170** *FOMENT DE CIUTAT VELLA, S.A.*

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 319 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Universal de Accionistas de la Sociedad, celebrada el día 22 de abril de 2013, acordó -en cumplimiento con lo preceptuado por el artículo 38 de los Estatutos Sociales, en relación con el término final de la sociedad y la amortización de de las acciones de clase B- reducir el capital social en la cifra de 601.000,00 euros, con cargo a beneficios o a reservas libres, mediante la amortización de 10.000 acciones de la clase B y devolución de aportaciones, siendo el plazo de ejecución del acuerdo por todo el 28 de octubre de 2013.

Como consecuencia de la reducción, el capital social queda fijado en 3.606.000 euros, representado por 60.000 acciones ordinarias de la clase A, nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas, modificándose en consecuencia el artículo 7 de los Estatutos Sociales.

En Barcelona, 30 de mayo de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración, don Antoni Vives Tomàs.

ID: A130034188-1